

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
"DYSTARECUADOR CIA LTDA".**

En la ciudad de Quito, siendo las 12H00, a 15 de abril de 2019, en las oficinas de TobarZVS C.L., ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, edificio "Torre 1492", oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "DYSTARECUADOR CIA LTDA".

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el doctor Álvaro Esteban Sevilla Garzón, y como Secretario Ad-hoc, el señor Marcelo Patricio Hinojosa Jara.

ASISTENTES

La Secretaría Ad-hoc de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones
DYSTAR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., representada por el doctor Álvaro Esteban Sevilla Garzón, conforme se desprende de la carta poder adjunta.	\$1	1
DYSTAR I.P., representada por el doctor Álvaro Esteban Sevilla Garzón, conforme se desprende de la carta poder adjunta.	\$516.738,000	516.738
TOTAL:	\$516.739,000	516.739

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa
- 3) Conocer y resolver acerca el balance general y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2018;

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, es aprobado por unanimidad de los socios.

- 2) Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa

Después de haber conocido el Informe de Auditoría Externa, es aprobado de manera unánime por los socios de la compañía.

- 3) Conocer y resolver acerca el Balance General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los socios de la compañía aprueban por unanimidad los Estados Financieros que les han sido entregados afin de que sean evaluados oportunamente.

- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2018.

La Junta conoce las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y resuelve que se mantengan en la cuenta de reserva facultativa de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo a las 3:00p.



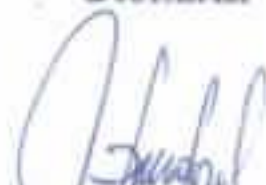
Alvaro Esteban Sevilla Garzón
Apoderado
DYSTAR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.



Alvaro Esteban Sevilla Garzón
Apoderado
DYSTAR L.P



Alvaro Esteban Sevilla Garzón
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Marcelo Patricio Hincapiá Jara
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"DYSTARECUADOR CIA LTDA".**

15 de abril de 2019

SOCIO	N° PARTICIPACIONES	FIRMA
DYSTAR DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., representada por el doctor Álvaro Esteban Sevilla Garzón, conforme se desprende de la carta poder adjunta.	1	
DYSTAR L.P., representada por el doctor Álvaro Esteban Sevilla Garzón, conforme se desprende de la carta poder adjunta.	516.738	

El total de las participaciones en que se divide el capital social de la compañía DYSTARECUADOR CIA LTDA., 516.739 participaciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, representan el total del capital social de la misma, el que asciende a la suma de quinientos dieciséis mil setecientos treinta y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$516.739,000)

Lo certificamos,


Álvaro Esteban Sevilla Garzón
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Marcelo Patricio Hincapiá Jara
Secretario Ad-Hoc de la Junta